EL LITORAL

Año LIII — No. 17.029 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1970 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

TRATARON ASPECTOS DE LA POLITICA SALARIAL

No surgió ningún acuerdo sobre los problemas planteados por la CGT durante dos horas de reunión de gremialistas con el Dr. Ferrer

[illegible] — No surgió ningún acuerdo sobre los problemas planteados por la CGT al Dr. Ferrer al cabo de dos horas de reunión que mantuvieron los delegados cegetistas y el ministro de Economía de la Nación.

Según se [illegible], en la oportunidad se [illegible] analizando los problemas lle[illegible], especialmente los referidos a los [illegible], a la fecha de convocatoria de las comisiones paritarias y a las [illegible].

Se añadió que se convino en mantener un compás de espera hasta que el Dr. Ferrer pronuncie el 29 del corriente su anunciado mensaje al país.

Como se informara, la CGT sostiene que dichas comisiones paritarias deben reanudar su actividad a partir del 1º de enero próximo y simultáneamente decretar un aumento de sueldo masivo.

El ministro de Economía y [illegible] respecto a la posibilidad de que se acuerde un aumento de sueldos.

Entretanto, [illegible] generales de la central obrera fueron convocados a reunión para mañana para analizar la situación y aguardar [illegible] el pronunciamiento del Dr. Ferrer para obrar en consecuencia.



El secretario general de la CGT, Sr. José Rucci, formula declaraciones a los periodistas luego de la reunión celebrada con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer (Radiofoto UPI)

Declaraciones del titular de la CGT

[illegible] — "El saldo de la reunión no ha sido positivo" declaró el [illegible], José Rucci, al retirarse junto con los otros miembros del secretariado de la central obrera, de la entrevista de dos horas que mantuvo con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. [illegible].

Al [illegible] se habló del aumento de un 18 por ciento en los salarios, Rucci respondió: "No hay nada de eso. A la CGT le interesa [illegible] las comisiones paritarias y establecer un mecanismo que [illegible]".

[illegible] a cuenta de los futuros convenios, pero recalcó que la respuesta del Dr. Ferrer fue una [illegible] los reclamos obreros.

"No existen conclusiones concretas" reiteró ante una [illegible] mañana se reunirá el consejo directivo para analizar el resultado de la reunión, añadiendo que "las medidas a adoptar por la CGT surgirán del mensaje [illegible] pronunciará el día 29 del corriente".

A la creación de un banco se refiere la Cámara de Comercio

[illegible] — La Cámara Argentina de [illegible] Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, formulando distintas apreciaciones sobre la proyectada creación de un Banco de Comercio Exterior, entre las que señala que "no se proceda a erigir apresuradamente [illegible] dudoso beneficio".

Dice que las funciones que tendría el banco, están siendo desarrolladas por organismos de la Secretaría de Comercio, estatal y privada, [illegible] y extranjera que actúa en el país".

"La única justificación que existiría para la creación de un Banco de Comercio Exterior —dice— sería la de que esa institución podría realizar esas tareas en mejores condiciones".

"Un [illegible] que comenzar [illegible] los contactos y relaciones que se han desen[illegible] de casi un siglo de acción de [illegible] las entidades actuantes".

No se permitió la asamblea de un C. de Graduados en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — No pudo realizarse la asamblea que había convocado el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas para tratar la conducta del decano de la facultad, [illegible] Gamba.

La reunión fue prohibida por la inspección general de personas jurídicas porque —se expresó— de acuerdo con el estatuto el colegio no tiene autoridad para enjuiciar la actividad pública de ninguno de sus asociados.

Los frustrados asambleístas tenían el propósito de tratar la "conducta del asociado contador público nacional Julio Rodolfo Gamba" y las "medidas a aplicar" sobre ese particular.

Formuló anuncios el Sr. Manrique

La ley de obras sociales, aumento a los jubilados y construcción de viviendas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro de Bienestar Social de la Nación se puso de acuerdo con los directivos de la CGT que conversaron largamente con él en la víspera, para acelerar el estudio de la reglamentación [illegible] ley de obras sociales.

Les ratificó también que se estudia la posibilidad de conceder un aumento a los jubilados y pensionados y anticipó que en 1971 se construirán unas 160.000 nuevas [illegible].

El señor Francisco Manrique dialogó solo con los delegados cegetistas aunque en un lugar alejado del recinto se hallaba el presidente del Instituto [illegible] Obras Sociales, coronel Andrés Fernando Cendoya.

La [illegible] oficial de la conversación que duró un poco más de media hora es ésta:

Rucci: (secre[illegible] CGT): "De acuerdo con lo [illegible]do para conocer la opinión oficial sobre la reglamentación de la ley de obras sociales".

Manrique: "Yo deseo [illegible] la materia: no destruir la ley sino perfeccionarla. Aspiro a que los fondos que se recauden tengan un concepto federal, es decir, que un monto mayor se vuelque a las provincias. Ratifico que aquello que esté en la reglamentación también debe ir a la ley. Queremos evitar de toda forma el éxodo de los fondos de las provincias. Durante la semana pasada [illegible] contactos para buscar las coincidencias en la materia".

Rucci: "El propósito de no destruir la ley, de que no se desvirtúe el espíritu de la ley, es también una preocupación de la CGT. Me consta que existen muchos intereses que se juegan en este problema. Pretendemos que la ley cumpla su cometido, que no se tergiverse su finalidad y que no haya enajenamiento de las obras sociales de los sindicatos. Quiero aclarar que el sentido federativo ha sido impuesto con lujo de detalles en la ley sancionada. Quiero aclarar también que no sólo al gobierno le interesa el interior, sino también a la CGT.

[illegible] (CGT): "Cómo el señor ministro lo ha manifestado, han existido contactos para adecuar las reformas de la ley. De ello advertimos que falta en el ministerio actualizar la información sobre la forma en que se revierte hacia el interior el producido de la recaudación para obras sociales.

Manrique: "Hoy tenemos la oportunidad de hacer una ley completa. El gobierno no quiere hacer algo que no surja del acuerdo. Existen, sí, pequeñas diferencias superables. Hay varias posibilidades de llegar a una solución en materia de distribución de fondos: otorgar un cupo a las provincias que será superado por lo que deba revertirse.

Rucci: "Hemos encargado al compañero Rodríguez, secretario de la comisión de previsión social de la CGT, que en un plazo de 48 horas haga llegar los puntos de vista de los obreros en la materia. Aspiramos reunir al comité central confederal antes de fin de año y quisiéramos para entonces tener la respuesta del gobierno, no la del señor Manrique o del señor Ferrer.

"Lo queremos cuanto antes, porque esta ley se ha convertido en la niña bonita; todos quieren bailar con ella..."

Manrique: "Pasando a otro tema quiero decirles que se estudia un aumento para los jubilados.

"La recaudación se ha entonado y ello permitirá no sólo cumplir los compromisos previsionales de 1971, sino hacer algunas mejoras a los más rezagados. En cuanto a las Caja de Subsidios Familiares, valiéndonos de la experiencia previsional estamos tratando de mejorar la percepción para devolver cuanto antes su conducción a ustedes".

Romero: "Señor ministro: la inminencia de la aparición de una nueva ley de alquileres preocupa a la CGT. Pensamos que no habrá solución mientras el gobierno, a través de los gremios, no encare la construcción masiva de viviendas".

Manrique: "Pensamos construir en 1971 no menos de [illegible]. Hoy mismo con el ministro de Economía hemos estado buscando la forma de lograr más fondos paar ello".

Rucci: "Quiero hacer una aclaración para que el periodismo, como a veces ocurre, no tergiverse nuestra posición: no formaremos una comisión con el gobierno para estudiar la reglamentación de la ley de obras sociales, sino que encomendamos a nuestro secretario de Previsión que, junto con nuestros asesores, fijen el punto de vista de la CGT".

Manrique: "Le aclaro que el gobierno no tiene inconvenientes en formar una comisión con la CGT..."

Romero: La CGT tampoco... lo que Rucci quiere decir es que no debemos [illegible] expectativas. Simplemente se trata de hacer un trabajo [illegible] elevaremos".

Rucci: "Lo importante es [illegible]jar [illegible]..."

Manrique: "Así se hará, salga pato o gallareta..."

Mañana hablará el presidente

SAN LUIS, 22 (UPI). — Durante su corta visita a esta provincia —su terruño natal— el presidente de la Nación será huésped de honor del gobierno y pueblo. El general Roberto Marcelo Levingston, de acuerdo con lo anunciado, dirigirá mañana a las 21.30 un mensaje a todo el país, en el cual dará a conocer las pautas del plan [illegible].

La medida oficial es extensiva a los miembros de la comitiva que acompañe al general Roberto M. Levingston, cuya llegada a esta ciudad está prevista [illegible].

Además, el Poder Ejecutivo provincial decretó feriado total en todo el territorio ese mismo día y [illegible] embanderar todos los edificios públicos, durante la permanencia en ésta del jefe del Estado.

Convocó a un sínodo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El Papa Paulo VI convocó un sínodo de obispos para el 30 de setiembre próximo para discutir la cuestión del celibato de los sacerdotes.

En un discurso pronun[illegible] ante 20 cardenales, entre ellos monseñor Leo J. Suenens, el prelado que aboga más insistentemente porque se permita el ordenamiento como sacerdotes de hombres [illegible], el Santo Padre dijo que entre los temas que discutirá el sínodo se incluirá el sacerdocio y "la justicia en el mundo".

Condenarían a muerte a dos judíos en Rusia

Acusados de conspirar para asaltar un avión

MOSCU, 22 (UPI). — Dos judíos soviéticos acusados de conspiración para asaltar un avión en vuelo serán condenados a muerte ante un pelotón de fusilamiento, a menos que el tribunal que los juzga en Leningrado se muestre clemente con ellos.

Informantes en Leningrado decían ayer que el fiscal de esa ciudad, Sergei Solovlev, pidió la pena capital para Mark Dymshabits y Eduard Kuznetzov, y severas penas de prisión para otras nueve personas en un juicio que comenzó la semana pasada.

Dymshits, ex mayor de la fuerza aérea, y Kuznetsov fueron acusados de preparar un plan en el que 16 personas, la mayor parte de ellas judíos, tratarían de dirigirse a Finlandia a bordo de un avión de pasajeros que se proponían asaltar.

Todos ellos fueron arrestados el 15 de junio antes de llegar al aeropuerto.

Aunque Sovollev pidió la pena de muerte, es costumbre en los tribunales soviéticos aplicar una pena menor que la exigida por el minis[illegible].

Por lo general la pena capital queda reducida a 15 años de prisión y las condenas, reducidas en dos o tres años. No hay manera alguna de saber por el momento si el tribunal de Leningrado seguirá esa práctica en este caso.

Gestión en España en favor de Beihl

Se condicionaría la liberación del cónsul alemán en San Sebastián a la atenuación de las condenas a dictarse contra los 16 vascos

MADRID, 22 (UPI). — Un acuerdo que permita la liberación del secuestrado cónsul de Alemania occidental en San Sebastián a cambio de la atenuación de condenas a dictarse contra 16 vascos procesados en Burgos está siendo negociado hoy.

Fuentes del movimiento nacionalista vasco, que dieron la noticia, dijeron que en las gestiones se busca una solución de la que ambas partes salgan airosas.

Pero la agencia oficial de noticias EFE, dijo que el acuerdo aún no es definitivo y que "no deben esperarse más noticias hasta después de los feriados navideños".

EFE confirmó anoche, por primera vez, que el sábado tuvo lugar un encuentro en la frontera franco española, entre representantes de los secuestradores del cónsul Eugene Beihl y "partes interesadas en lograr su liberación".

Aunque la agencia no dio indicios acerca de cuáles podrán ser los términos generales del acuerdo, fuentes allegadas a los vascos expresaron que el primer paso sería la liberación de Beihl cuya salud está amenazada debido a un mal cardíaco.

En la segunda etapa, se daría a conocer el veredicto de la corte marcial de Burgos contra el grupo, seis de los cuales enfrentan sentencias a la pena capital.

Las condenas a muerte serían conmutadas luego por el jefe de Estado, Francisco Franco.

Se explicó que se ha elegido esa forma ya que la liberación de Beihl en primer término permitirá a Franco aparecer ejecutando un acto de benevolencia antes de lucir como forzado a realizar ese acto.

Pierre Larrazabal, vocero del grupo vasco Anai-Artea, dijo en la ciudad francesa de St. Jean de Luz, cercana a la frontera, que se habían fijado las condiciones para la liberación de Beihl y "actualmente estamos esperando una contrapropuesta".

Agregó que si el veredicto en Burgos se demora "podría decidirse la liberación de Beihl y la resistencia vasca podría apoderarse más adelante, de otros rehenes o tomar venganza hombre por hombre, en relación con aquellos que sean condenados a muerte".



Manifestantes estudiantiles de Francfort (Alemania occidental) portando banderas y carteleones se dirigen a la embajada de España para protestar por el juicio a 16 vascos en Burgos y solicitar que se gestione la liberación del cónsul germano Eugene Beihl, secuestrado por terroristas en San Sebastián (Radiofoto UPI)

Brasil acepta el canje de Bucher por 51 presos

Por otra parte se realizó un procedimiento en una agencia noticiosa, deteniéndose a su titular

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — El gobierno brasileño aguardaba hoy una res[illegible] del embajador de Suiza, Giovanni Enrico Bucher, tras haber aceptado liberar a 51 de los 70 presos solicitados por los terroristas en canje [illegible].

En [illegible] relacionada con este hecho se complicó luego del allanamiento de las oficinas de la agencia France Presse y la detención de su titular, François [illegible] "haber colaborado con los secuestradores del embajador [illegible]".

El procedimiento se cumplió anoche y estuvo a cargo de la policía política (DOPS). En la oportunidad fueron detenidos otros dos periodistas, uno de ellos de United Press International (UPI), que habían concurrido al lugar para recoger información acerca de la acción de las autoridades.

Estos recuperaron su libertad dos horas después.

Cinco agentes policiales permanecieron en la oficina durante cinco horas, grabando las comunicaciones telefónicas y revisando los papeles.

Pelou fue llevado al cuartel de la DOPS a las 19 y traído nuevamente a su oficina a las 23.30. Cuando vio todo revuelto se quejó y un oficial le informó: "Usted ha sido arrestado debido a que recibió un llamado telefónico de los terroristas. Usted se encontró con ellos y recibió una lista de prisioneros que divulgó y no informó del hecho a la policía hasta haberla entregado a la embajada de Francia y al Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil".

Por último le dijo que sería juzgado "de acuerdo con [illegible]".

Pudo escucharse entonces que Pelou respondió: "Yo he actuado en mi condición de [illegible]".

[illegible] fue la única que recibió la [illegible] de los prisioneros [illegible] que no se consideraría lista alguna no dirigida al gobierno. El sábado [illegible].

[illegible] consignó anoche que "las personas mencionadas en la [illegible]".

[illegible] detalles para el canje queda a cargo del ministro de Justicia, [illegible], el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Gibson Barboza, parece haber completado ya las gestiones para el exilio de los prisioneros.

En la nota de los terroristas se haría la opción de tres países, Argelia, Chile y México.

Fuentes de la cancillería expresaron que los tres gobiernos ya han aceptado recibir los prisioneros si el gobierno brasileño lo pide formalmente. Es probable que la nación elegida sea Argelia, como en el caso del secuestro del embajador de la República Federal Alemana, Ehrenfried von Holleben, ocurrido en junio pasado.

Gierek realiza más consultas

VARSOVIA, 22 (UPI). — El nuevo líder del Partido Comunista, Edward Gierek tras una serie de consultas, incluso con representantes de los partidos de la coalición gobernante, comenzó a delinear los cambios en la estructura de gobierno y reformas económicas de fondo.

Las modificaciones están destinadas a aplacar la ira provocada por los aumentos en los precios de los alimentos que estalló —la semana pasada— en sangrientas manifestaciones.

Gierek ha prometido cambios de fondo en la tambaleante economía del país y dejó pocas dudas acerca de su intención de provocar cambios de alto nivel en el gobierno.

Junto con Edward Babiuch y Jan Szydlak, [illegible] del poderoso politburó partidarios, se entrevistó en la víspera con representantes de los partidos integrantes de la coalición gobernante —dominada por los comunistas— para discutir "problemas de cooperación", surgidos a raíz de los recientes cambios según el anuncio oficial.

Fuentes diplomáticas estimaron que aparentemente informó a las otras agrupaciones acerca del significado de los cambios en la dirección partidaria y sus repercusiones en la política económica.

Según la agencia oficial de noticias PAP se convino en que las tareas más urgentes son aquellas destinadas a la normalización de la zona, el aumento de la disciplina social para cumplir con las metas económicas y asegurar el uso pleno de la capacidad productiva (esto se interpretó como una indicación de que aún no se ha reanudado la labor normal en los astilleros).

Al No. 19.381 ha correspondido el "gordo" de España

MADRID, 22 (EFE). — El premio mayor de la lotería de Navidad con 1.050 millones de pesetas (15 millones de dólares), recayó en el número 19381, repartido en diversas ciudades de España.

En Londres retiran de la venta latas de atún en mal estado

LONDRES, 22 (UPI). — Sainsbury, importante cadena de supermercados, ordenó hoy a todas sus sucursales retirar de la venta todas las latas de atún.

La orden siguió a informaciones dadas a conocer en círculos del gobierno de que una de cada cuatro de las 100 latas de atún examinadas en los laboratorios, contenían cantidades importantes de mercurio.

Un vocero de la empresa de supermercados dijo que el producto había sido retirado de la venta "mientras se aguarda el asesoramiento oficial del Ministerio de Agricultura, Pesquerías y Alimentos".

Las pruebas de laboratorio realizadas en Gran Bretaña siguen al retiro de la venta de un millón de toneladas de atún la semana pasada en los Estados Unidos.

Los sucesos en 1970

United Press International, en su sede de Nueva York, ha confeccionado una cronología de los principales acontecimientos mundiales del año que finaliza. Corresponden al último trimestre los siguientes:

Octubre

1) Una concurrencia estimada en cinco millones de personas, a quienes acompañan dignatarios de 60 naciones, rinde su último homenaje al presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, cuyos restos son inhumados en una mezquita bautizada con su nombre. Ceremonias similares se cumplen en todas las capitales árabes.

3) El presidente Richard M. Nixon conferencia con su colega yugoslavo, Tito, y parte hacia España donde es objeto de una gran recepción.

3) Un avión que conduce al equipo de fútbol de la Universidad de Wichita se estrella en las montañas Rocosas, pereciendo 29 personas.

5) La Unión Socialista Arabe propone la elección de Anwar Sadat como nuevo presidente egipcio, en reemplazo de Nasser.

5) El presidente Richard M. Nixon regresa de su gira por Europa, señalando el papel de Estados Unidos en la defensa de la paz mundial.

6) Egipto ofrece prolongar la tregua, pero dice que no retirará un solo misil del frente de Suez.

7) Nixon propone un plan de paz para Vietnam, que incluye una tregua en toda Indochina y la convocatoria de una conferencia de paz ampliada.

8) La Academia Sueca anuncia que el [illegible] soviético Alexander Solzhenitsyn es el ganador del premio Nobel de Literatura.

8) Catastróficas inundaciones en el sur de Italia dejan muchísimas pérdidas y no menos de 20 muertes.

10) Separatistas canadienses secuestran al ministro de Trabajo de Quebec, Pierre Laporte, y al comisionado comercial británico, James Cross. El gobierno invoca medidas de emergencia en tiempo de guerra, pero el cadáver de Laporte es hallado días más tarde. Desde entonces se carece de información sobre el paradero de Cross.

10) Después de 20 meses de negociaciones secretas Canadá y China comunista establecen relaciones diplomáticas.

12) El presidente de Francia, Georges Pompidou, pone fin a una visita oficial a la Unión Soviética, comprometiéndose ambos países a intensificar su colaboración.

13) Un tifón azota el sur de las Filipinas y deja más de 70 muertos.

14) La Unión Soviética, China comunista y Estados Unidos realizan experimentos nucleares. La prueba china es la única que tiene lugar en la atmósfera.

15) Se otorga el premio Nobel de Medicina a Julius Axelrod (Estados Unidos), sir Bernard Katz (Gran Bretaña) y Ulf von Euler (Suecia).

16) Anwar Sadat recibe el 90 por ciento de los siete millones de votos emitidos en la elección presidencial de Egipto.

21) Norman E. Borlaug, un científico norteamericano que trabaja en México y contribuyó a realizar la "revolución verde" multiplicando la producción agrícola, recibe el premio Nobel de la Paz.

23) En un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente Richard Nixon exhorta a la Unión Soviética a colaborar en el mantenimiento de la paz mundial.

26) El especialista norteamericano Paul A. Samuelson recibe el premio Nobel de Economía.

27) El argentino Luis F. Leloir es distinguido con el premio Nobel de Química. El de Física lo comparten Louis Neel (Francia) y Hannes Alfven (Suecia).

Noviembre

1) Un incendio en una sala de baile en Saint-Laurent-du-Pont (Francia) causa la muerte de 144 personas.

2) Fallece en Boston el cardenal Richard Cushing, quien poco antes había renunciado a la arquidiócesis por su avanzada edad —75 años— y su precario estado de salud.

2) Se reanudan en Helsinki las negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre limitación de armamentos nucleares.

3) Se realizan en Esta-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Proyecto para nacionalizar la minería chilena

SANTIAGO (Chile), 22 (UPI). — El proyecto de nacionalización de la minería enviando al Congreso por el Poder Ejecutivo podría despertar serias reacciones entre los parlamentarios de la democracia cristiana, es[illegible].

La repercusión en esa agrupación es muy importante [illegible] el equilibrio de poder en las cámaras y si se une con las derechas puede hacer fracasar la iniciativa de la Unidad Popular, coalición actualmente en el poder.

[illegible]

[illegible] lograr la aprobación de la ley mediante un plebiscito.

La modificación [illegible] la Constitución y señala que el Estado tiene "dominio absoluto, inalienable e imprescriptible de todas las minas, [illegible] en terrenos de propiedad privada".

Agrega que "la ley determinará qué sustancias podrán ser objeto de concesiones de exploración o de explotación; la forma y resguardo del otorgamiento y disfrute de dichas concesiones; la materia sobre la que recaerán los derechos y obligaciones a que darán origen y la actividad que los concesionarios podrán desarrollar, en interés de la colectividad, para merecer amparo y garantías legales".

Dice que "la exploración y explotación de los hidrocarburos líquidos y gaseosos y de los minerales radioactivos naturales no podrán ser objeto de concesión".

En cuanto a la forma de indemnización por propiedades mineras expropiadas, la modificación señala que los pagos se harán a treinta años de plazo. El monto será el [illegible] deducidas las amortizaciones, depreciaciones, castigos, agotamiento de minas y desvalorización por [illegible]. Los pagos se harán en dinero, a no ser que las empresas expropiadas prefieran otros medios.

Las principales empresas extranjeras que serán afectadas por la medida son las norteamericanas Kennecott, Anaconda y Cerro Corporation.

La Kennecott es copropietaria de El Teniente, la mina subterránea de cobre más grande del mundo. La Anaconda es socia del gobierno en los minerales de Chuquicamata y El Salvador. La Cerro Corporation posee el 70 por ciento de la mina "Andina".

El cobre representa el 80 por ciento de las entradas de divisas de Chile.

Los sucesos en 1970

(Viene de pág. 1a.)

dos Unidos elecciones parlamentarias y regionales. El Partido Demócrata mantiene su mayoría en ambas cámaras y gana 11 gobernaciones.

4) En una declaración inusitada el Papa Paulo VI dice que no tuvo fines políticos al designar al cardenal brasileño Agnelo Rossi titular de la Comisión de Evangelización de los Pueblos. El prelado habría sido [illegible] con otros dignatarios por apoyar al gobierno brasileño ante las denuncias de torturas policiales.

5) Llega al puerto australiano de Mooloolabah, completando el cruce del Pacífico, la balsa botada meses antes en Guayaquil. La expedición se cumplió bajo la dirección del hispanomexicano Vital Alsar.

6) Italia y China comunista anuncian el establecimiento de relaciones diplomáticas.

9) El ex presidente francés Charles de Gaulle fallece en su residencia campestre de Colombey-les-deux-Eglises, cerrando toda una era de la historia francesa.

12) Un centenar de dignatarios extranjeros asiste en París al servicio religioso en memoria de De Gaulle, mientras millares de franceses y extranjeros presencian el sencillo funeral en Colombey.

12) El Papa Paulo VI concede una audiencia al ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, con quien conferencia durante 20 minutos sobre problemas internacionales.

13) Un devastador ciclón precipita una de las catástrofes más terribles de la humanidad al azotar Paquistán oriental. Aunque hasta el momento no se han dado estadísticas oficiales precisas, se teme que alrededor de medio millón de personas hayan perecido como consecuencia del temporal y las inundaciones.

13) El presidente electo de México, Luis Echeverría, es recibido por su colega titular de Estados Unidos, Richard M. Nixon, en Washington.

16) El Papa Paulo VI reitera la oposición de la Iglesia a los medios artificiales para impedir la concepción.

17) la primera estación lunar no tripulada de la Unión Soviética inicia la exploración del satélite terrestre.

18) Los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Walter Scheel, y Polonia, Stefan Jedrychowski, firman un tratado de amistad por el cual Bonn reconoce las nuevas fronteras polacas.

20) Por primera vez en la historia China comunista obtiene el apoyo de la mayoría en la votación sobre su ingreso en las Naciones Unidas, pero una cuestión de procedimiento impide su incorporación.

21/22) La aviación norteamericana vuelve a atacar blancos en Vietnam del Norte mientras un comando realiza un intento fallido de rescatar prisioneros en un campamento próximo a Hanoi.

23) Guinea denuncia una invasión de tropas portuguesas, pero poco después declara que ha triunfado en la lucha.

24) El escritor japonés Yukio Mishima se suicida con un partidario en la oficina de un alto jefe militar en Tokio, como protesta por el abandono de las "tradiciones imperiales".

26) El Papa Paulo VI llega a Manila en su histórica gira por el Asia y un pintor boliviano, Benjamín Mendoza, es capturado cuando trata de apuñalarlo.

Diciembre

1) El cónsul honorario de Alemania occidental en San Sebastián, Eugen Beihl, es secuestrado en aparente represalia por el proceso de 16 separatistas vascos ante una corte marcial.

2) El primer ministro de Portugal, Marcello Caetano, propone una reforma del actual sistema constitucional para liberalizarlo.

3) El diplomático británico James R. Cross es puesto en libertad en Montreal, donde había sido secuestrado dos meses antes, mientras sus secuestradores y familiares parten al exilio en Cuba.

4) Una comisión especial de las Naciones Unidas dice que naves y oficiales de Portugal colaboraron en la invasión de Guinea.

5) El Papa Paulo VI regresa de su histórica peregrinación al Asia y Oceanía. Su llegada a Roma es acompañada de una ola de rumores sobre su posible abdicación.

7) El canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, y el primer ministro polaco, Josef Cyrankiewicz, sobreviviente de los campos de concentración nazis, firman un tratado de amistad que reconoce la frontera occidental de Polonia en los ríos Oder y Neisse.

10) Destacados científicos de Europa y América, entre quienes se encuentra el profesor Argentino Luis F. Leloir, reciben en Estocolmo el premio Nobel. El ganador del lauro literario, Alexander Solzhenitsyn, no viaja a la capital sueca por temor a que no se le permita regresar a la Unión Soviética.

10) El Papa Paulo VI hace un nuevo llamamiento a la paz mundial, afirmando, sin embargo, que se mantiene la amenaza de un "holocausto irrefrenable".

11) El Lunokhod-1 soviético reanuda la exploración de la superficie lunar después de una "siesta" de 14 días que abarcó el período nocturno selenita.

15) Un ferryboat zozobra frente a la costa sur de Corea, llevando a la muerte a 319 de sus 331 ocupantes.

16) Violentos desórdenes populares conmueven a las ciudades polacas de Gdansk, Gdynia y Sopot en protesta por los aumentos de precios. Tropas del ejército restablecen la normalidad con un gran despliegue de tanques.

17) Manifestantes dan su apoyo a Franco en una concentración realizada en Madrid en adhesión al gobierno en relación con el proceso a 16 vascos.

20) Elevó su renuncia el secretario general del Partido Comunista Polaco, Sr. Wladislaw Gomulka.

21) Gomulka fue reemplazado por el dirigente comunista Edward Gierek.



Saludos al jefe del Estado. — El arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, presenta sus saludos al presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. También saludaron al jefe del Estado los miembros del gabinete y de la Corte Suprema de Justicia; generales, almirantes y brigadieres en actividad, los subsecretarios, rectores de las universidades y decanos de las facultades, presidentes de bancos oficiales y otros altos funcionarios de la administración nacional.

Para pagar deudas previsionales se amplió el plazo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Hasta el 30 de enero próximo los deudores de previsión que no hayan saldado sus compromisos previsionales existentes al 31 de agosto pasado podrán pagarlos mediante la presentación espontánea establecida por ley.

El Poder Ejecutivo acordó esa franquicia, al promulgar la ley 18871, la que —entre otras cosas— dispone que para que la presentación espontánea beneficie al responsable u obligado, es condición que la misma no se produzca con posterioridad a la intimación practicada por funcionarios o inspector de la Dirección Nacional de Previsión Social.

En los fundamentos de la medida oficial se aclara que muchos obligados no han podido efectuar en término sus obligaciones por motivos marginados de la obligación o lo han hecho en forma errónea e incompleta.

Sobre el acuerdo con el personal aclaró la ENTel

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) manifestó en un comunicado que no es exacto que entre las cláusulas establecidas para que el gremio levantara las medidas de fuerza que afectaron su actividad durante varios días, exista la fijación de un sueldo mínimo inicial de 40 mil pesos nacionales.

Dice que dicho "sueldo mínimo no forma parte del acuerdo formalizado, tal como se pretende hacer aparecer" y también desmiente versiones en el sentido de que ex dirigentes del sindicato Buenos Aires formarán parte de la comisión que analizará el problema de los feriados comunales.

Se debatieron temas políticos

Se reunieron en Córdoba dirigentes de varias disueltas agrupaciones

CORDOBA, 22 (UPI). — Un grupo de conocidos dirigentes de distintas ex agrupaciones políticas concretaron en un local de esta ciudad el propósito de debatir en mesa redonda, el candente tema: "Coincidencia Nacional" y adhirieron al documento "La hora del pueblo".

El encuentro de los nombrados fue organizado por el Dr. Jorge A. Balla'Aglio del Partido Vanguardia Popular, que actuó también como coordinador y estuvieron presentes —entre otros— los dirigentes González Bercovich, Benítez y Eloy Camus del justicialismo; Dres. Eduardo Gamond Felipe Celli y Carlos Becerra, por el radicalismo del pueblo; L. Pathys, de la democracia progresista; Fonrouge, por el conservadorismo popular; Dovarro, por Vanguardia Popular y otros.

Los Dres. Solano Lima, Horacio Thedy y Rawson Paz, se excusaron de asistir pero hicieron llegar telegráficamente "su incondicional adhesión".

Se dejó establecido durante el debate que "los hombres y mujeres que diariamente trabajamos por el quehacer político nacional nos hemos reunido para lograr una profunda conjunción de "ideales" y que "esta mesa surge como una necesidad común del pueblo argentino que está buscando las coincidencias políticas para transitar los caminos aún no agotados de la liberación nacional".

El pensamiento de algunos de los asistentes a la reunión fueron en síntesis, así:

—Eloy Camus: "Aquí se comienza a establecer la coincidencia de la vida nacional. Simplemente nos estamos haciendo eco de la reciente proclama: la hora de los pueblos y que "estas asambleas no constituyen ni un pacto ni componendas, sino la coincidencia de todos los partidos para unificar la ciudadanía".

—León Pathys: "Hace cuatro años se justificó un golpe de estado aduciendo fallas en la conducción democrática del país, pero este gobierno no ha superado la opción que provocó".

—Eduardo Gamond: "Pocas veces en la vida de la república, se ha realizado un esfuerzo tan patriótico como éste, tan limpio, [illegible] como este movimiento que se concreta en el comunicado "La hora de los pueblos". Esa es la razón por la que el radicalismo está aquí".

—Fonrouge: "Quizá resulte chocante que se sienten en una misma mesa hombres que han militado en distintas corrientes políticas; pero es imprescindible que toda la ciudadanía se unifique en una convocatoria sincera; convocatoria que esté por encima de antiguas disidencias partidarias".

—Eduardo Alfredo Cuneo (Conservador popular): "Es grato comprobar que las distintas fuerzas hasta ayer irreconciliables, se encuentran ahora unidas frente a esta crisis".

"Es necesario que a la juventud se le entregue algo más que unas simples elecciones. No podemos hablarles a los jóvenes de una democracia que nunca existió; la democracia es una participación directa, es, en definitiva, la socialización de todo el sistema".

Se cumple el paro de los farmacéuticos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Desde el primer minuto de hoy, se encuentran cerradas las farmacias de todo el país, en un nuevo paro de 24 horas decretado por la Confederación Farmacéutica y Bioquímica de la República Argentina, entidad que nuclea a los profesionales del ramo en el orden nacional.

La causa de esta decisión, son de orden complejo, pero están relacionadas con lo que los farmacéuticos califican de "defensa profesional". No obstante debe destacarse que una de las razones principales por las que los nombrados fueron a la huelga es contra la discriminación que algunos establecimientos del ramo establecen para sus negocios que atienden servicios de los sindicatos y mutualidades, que los autorizan a expender los medicamentos a precios inferiores a los estipulados.

Las farmacias sindicales y mutuales no abonan los derechos y gravámenes que pagan las que no tienen esas nomenclaturas y de ahí que entre unas y otras se ha librado una especie de competencia desleal que afecta al gremio en general, según se expresó repetidamente en la precitada confederación.

Advertencia de la Fed. Agraria

Es sobre "los peligros que para el agro representa la voracidad fiscal"

ROSARIO, 22 — La Federación Agraria Argentina advirtió en un comunicado difundido al término de la última reunión que mantuvo en esta ciudad el consejo directivo central, acerca de "los peligros que para el agro representa la actual voracidad fiscal ilimitada".

En el comunicado se expresa "la gran preocupación que aflige al sector agropecuario, motivada entre otras cosas, por los problemas vividos durante todo un año que, a punto de finalizar, agrega a las graves circunstancias padecidas, la carencia total de indicadores que permitan vislumbrar las posibilidades de contar a breve plazo con el conjunto de medidas tantas veces reclamadas por el agro".

Sostiene finalmente, entre otras consideraciones, que "se está preparando el presupuesto nacional, oportunidad en que nos permitiremos reiterar nuestra advertencia de que una voracidad ilimitada como la que caracterizó a la política impositiva seguida para con la actividad agropecuaria en los últimos tiempos, será imposible de soportar por un sector que se debate en una apremiante asfixia económica y financiera".

Prefectura del Gran Rosario

ROSARIO, 22 — Celebró reunión el directorio de la Prefectura del Gran Rosario con asistencia de la totalidad de sus integrantes y la presidencia del Arq. Oscar Mangafrid.

Se consideró el convenio para el estudio del transporte, próximo a ser suscripto entre la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte de la Nación y el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe. Este documento detalla la formalización de una comisión coordinadora que encarará el análisis de las necesidades planteadas por el transporte de pasajeros y cargas en el área de Rosario y 22 comunas que la conforman.

Fue motivo de consideración también el plan operativo que la Prefectura del Gran Rosario llevará a cabo el próximo año, según instrucciones emanadas de la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo.

Nuevas autoridades de la Sociedad Rural

ROSARIO, 22 — Realizado el acto electoral en la Sociedad Rural, quedó constituido el nuevo consejo directivo que actuará en el período 1970-71.

Presidirá la comisión el señor José Alberto Marul, siendo vicepresidente el señor W. López Colomar. Se desempeñarán como secretarios, el Ing. Juan D'Angelo y el señor Leopoldo Fideleff; actuando como tesorero el señor Esteban Hanssevic.

Nuevo manipulador de Forja Argentina

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — Infórmase oficialmente que Forja Argentina, empresa dedicada a la fabricación de material ferroviario, dependiente del Ministerio de Defensa, puso en actividad en su planta de forja pesada, instalada en el barrio de Talleres este, en Alta Córdoba, un nuevo manipulador electrohidráulico, el único de esta capacidad en Sudamérica.

La máquina maneja lingotes que se van a forjar a temperaturas de 1.200 grados y con un peso de hasta 8 toneladas y, permitirá forjar ejes ferroviarios partiendo de lingotes de acerías argentinas.

La labor de la prensa destacó el presidente

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación, Roberto Marcelo Levingston, dijo que "la prensa es el arma más poderosa de nuestro tiempo, es un arma de formación intelectual, que plasma el alma nacional y que debe ser separada del negocio, de los mercados que en las ferias de antaño, o del presente, venden baratijas. Es realmente un tremendo compromiso para quienes, en los distintos órganos de la prensa, ejercen este derecho".

El jefe del Estado habló así durante un agasajo que ofreció a los cronistas destacados en la Casa Rosada con motivo de las fiestas de fin de año.

Les ofreció una copa tras saludar a cada uno y a sus palabras respondió el presidente del Círculo de Cronistas en la Casa de Gobierno, Teófilo Domínguez.

Conceptos del jefe del Estado

En la oportunidad, el general Roberto Marcelo Levingston, expresó:

"Señores: como ustedes saben, nuestra agenda de trabajo está bastante colmada en estos últimos días de año. No obstante, he querido tener la oportunidad de conversar con ustedes, con motivo de acercarse las fiestas de Navidad, ya que comparten en cierto modo las preocupaciones del gobierno nacional.

"En alguna medida, hemos podido tomar contacto con los distintos representantes de los medios de comunicación social durante el año transcurrido. No hemos podido, sin embargo, concretar el deseo de un contacto directo con todos ustedes, pues el desempeño de las tareas periodísticas en la Casa de Gobierno adquiere una significación muy trascendente para la vida nacional, aun cuando lo que ustedes recojan tenga que pasar a veces a otros tamices y sufrir en alguna medida la influencia de otras opiniones y otros criterios. Esperamos que en el año que se inicia, puestos en marcha definitivamente los planes que la revolución se ha trazado para la aceleración del proceso revolucionario —que están en general terminados— podamos efectuar ese contacto en forma más directa, para que a partir de ese momento cada uno cargue estrictamente con la responsabilidad que le corresponde".

"Porque creo, señores, que ha de haber muy pocos derechos y libertades en el mundo contemporáneo que tengan la responsabilidad y el compromiso que cabe a la libertad de prensa, que el gobierno revolucionario desea mantener.

"No pensaba tocar este tema. La creación de imágenes circunstanciales ha hecho que vuelva en esta oportunidad a mencionarlo.

"Se trata del equilibrio en el uso de un derecho, basado en realidad en el equilibrio moral de la interioridad de quien lo ejerce. La prensa es el arma más poderosa de nuestro tiempo; es un arma de formación intelectual, que plasma el alma nacional y que debe ser separada del negocio, de los mercaderes que en las ferias de antaño o del presente venden baratijas.

"Es realmente un tremendo compromiso para quienes, en los distintos órganos de la prensa, ejercen este derecho.

"El gobierno de la Revolución Argentina abre las puertas a la información más completa, y desearía que se la reciba con esa misma responsabilidad, sin engañar, porque no se puede, por dinero, jugar con el alma nacional.

"A ustedes les parecerán exageradas mis palabras. Es que vivimos épocas sumamente difíciles, no en la República Argentina sino en el mundo entero. Y es la responsabilidad que cada uno sienta como ciudadano lo que en definitiva permitirá marchar hacia los objetivos nacionales.

"Cada uno tiene la oportunidad de ejercer en su vida una profesión y tomar un camino. Incluso puede dedicarse al comercio. Si hay algo que debe señalarse es justamente, el problema que plantea cuando esta última actividad se mezcla con la utilización que exige mantener a éstos dentro de los principios éticos más estrictos.

"Señores: dejando de lado esto que acabo de manifestarles —creo que ustedes cumplen cabalmente— quiero en estas circunstancias desearles felices fiestas y ventura personal, en compañía de sus familias, y hacer votos por que el año 1971 los colme de felicidades, les ofrezca un ejercicio profesional pleno de éxitos, de acuerdo con los objetivos y esperanzas que ustedes tienen fijados en el ejercicio de su profesión".

Del Sr. Teófilo Domínguez

Posteriormente habló el señor Teófilo Domínguez, presidente del Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno, quien tras agradecer la demostración dijo: "En cuanto a nuestra tarea, quisiera decirle que a nosotros también nos duele el país, y no hay ninguna duda de que la tarea de los periodistas en la Casa de Gobierno es una función que se ejerce con libertad y con responsabilidad. Tenemos conciencia cierta del material con el que estamos trabajando y tenemos la inmensa responsabilidad de saber evaluar cada término, cada situación para que todo lo que nosotros decimos a través de los distintos medios de comunicación sea en beneficio y jamás en perjuicio del país. Si alguna vez, aparentemente, decimos algo que no es exactamente lo que esperan los funcionarios, lo hacemos en nombre del derecho que tiene el público de saber lo que ocurre en el gobierno. En este sentido quiero reiterar que durante las 24 horas que nosotros pasamos aquí —salvando las distancias— actuamos con la misma responsabilidad con que lo hacen los funcionarios de la Nación".

Adoptó el sistema de impresión "off-set" un diario rionegrino

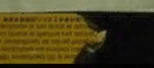
GENERAL ROCA, (Río Negro) 22 (UPI). — "Río Negro" se convirtió en el quinto diario argentino, el primero en la Patagonia en adoptar el sistema "off-set" de procesamiento e impresión.

Para inaugurar sus modernos equipos electrónicos de composición y la flamante rotativa [illegible], se lanzó una edición extraordinaria de 72 páginas, con tres suplementos a cuatro colores.

El Sr. Fernando Emilio Rajneri, quien fundó el diario en el año 1912, oprimió el botón que puso en marcha la impresora, durante una ceremonia que reunió autoridades de las provincias de Río Negro y del Neuquén, y a representantes de diversas actividades de la región del Comahue.

Los invitados especiales fueron agasajados en una recepción que se ofreció en el Jockey Club de esta ciudad, donde el director de "Río Negro", Dr. Julio Rajneri, destacó la trascendencia del acontecimiento. En representación de ADEPA, habló el Sr. Pedro Ventura.

La primera edición impresa en la rotativa "off-set", fue de 25.000 ejemplares y se agotó en pocas horas.



SUBSIDIOS HA CONCEDIO EL P. EJECUTICO

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Poder Ejecutivo, por sendos decretos, autorizo a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a realizar aportes por un total de pesos ley 523.700 a gobiernos provinciales y a entidades de bien público, para obras en beneficio de la comunidad.

Por el primero de ellos, la Asociación Pro-Readaptación Integral del Mongólico "Helena E. Yanzon" de la [illegible] la [illegible] con destino a financiar la remodelación y ampliación del inmueble situado en Bolívar 1131.

Se concede al gobierno de la provincia de Santa Cruz [illegible] a la [illegible] de un programa de [illegible] un técnico para el asesoramiento [illegible] tivo a nivel provincial.

Al gobierno de la provincia de La Pampa, [illegible] mil para la construcción de 20 viviendas por el sistema [illegible] mutua en la localidad de General Pico.

Al gobierno de la provincia de Catamarca, pesos 67 [illegible] de un programa de asistencia técnica, [illegible] asesoramiento, supervisión y [illegible]

[illegible] cia de Río Negro, la suma de [illegible] ciar la construcción de una [illegible] Los Menucos, departamento 25 de [illegible] Artes y Oficios en el cole- [illegible] tamento Pilcaniyeu.

[illegible] gobierno de Salta la suma de 54.100 pesos ley para afrontar los gastos derivados [illegible] Capital y 53.500 pesos al Club Social, Cultural y Deportivo Animana, de la localidad del mismo nombre, en el departamento San Carlos, para la construcción de un salón de actos e instalaciones deportivas.

El interventor de la J. de granos visitó Paraná

PARANA, 22. — El interventor en la Junta Nacional de Granos, [illegible] mo Julio Basta, visitó al gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

En la misma se trataron temas de importancia con respecto a Entre Ríos y su desarrollo industrial y económico.

Recibirá a los periodistas el brigadier Favre

PARANA, 22. — En las últimas horas de esta tarde tendrá lugar en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno [illegible] prensa.

En la misma el gobernador de la provincia, brigadier (R) [illegible] Favre, responderá a la requisitoria del periodismo de Entre Ríos.

Advertencia de la S. de Agricultura a los agricultores

PARANA, 23 — Con motivo de la [illegible] las "tucuras" a iniciarse en el corriente mes, el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, recuerda que únicamente pueden ser utilizados en la misma productos tucuricidas inscriptos en el registro nacional.

En los casos de comprobarse [illegible] ras con productos químicos de uso prohibido podrá ser clausurado el establecimiento o retener los animales o productos contaminados.

Toda infracción será pasible a una multa que va desde los 10.000 pesos nacionales a diez millones.

Nueva comisión de la Sociedad Española de S. Mutuos de Paraná

PARANA, 22 — En la última asamblea general ordinaria realizada por la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia fue renovada la comisión directiva.

La misma quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Juan Silio; vicepresidente, Alfonso Viñas París; secretario, Francisco Fernández; prosecretario, Domingo Pico; tesorero, Angel T. Martínez; protesorero, Tomás Bragado; vocales titulares, Francisco Marcos, Juan B. Sánchez, Antonio Santana y Ladislao Carril; suplentes, Bienvenido del Rincón, José María Benítez, Vicente Bouzas y Antonio Bartolomé.

SE FIRMARON 18 DECRETOS DE PROMOCION

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Secretaría de Industria y Comercio Interior, dio a conocer un resumen de 18 decretos sancionados por el poder Ejecutivo Nacional, por los cuales otorga o amplía los beneficios establecidos en distintos regímenes de promoción industrial a otras tantas empresas, con el objeto de facilitar la modernización de sus respectivas plantas industriales.

El monto de las inversiones autorizadas asciende a la suma de 7.560.848 dólares, equivalentes a 30.243.392 pesos ley 18.188.

Alcances del feriado del Día de Navidad

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El próximo viernes, día de Navidad, es feriado nacional, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto-ley 2446/56.

En consecuencia ese día la inactividad será total en el ámbito oficial, y en el privado, por lo tanto rigen las disposiciones legales sobre descanso dominical.

Reglamentó el P. E. la ley de medicamentos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se reglamenta la ley de medicamentos estableciendo normas para la modificación de precios de los mismos.

Se recuerda que las empresas que se ajustan al acuerdo voluntario de precios podrán acogerse a las nuevas disposiciones que contiene el decreto reglamentario.

Se determina fundamentalmente que "el ajuste de los precios de venta se realizará partiendo de los precios autorizados por el órgano de aplicación de la ley 18.233, al 29 de mayo de 1970 o de los que hayan autorizado o se autoricen con posterioridad en base a presentaciones efectuadas hasta esa fecha por los obligados".

Se especifica también que para el ajuste de los precios se tomará como base la evolución del índice de precios mayoristas que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos y en ningún caso el aumento global promedio de la empresa podrá superar el incremento de ese índice.

Asimismo, se establece que el ajuste será determinado por el órgano de aplicación a solicitud de los obligados cuando el índice citado se haya acrecentado por lo menos en un 40 por ciento o [illegible] 8 meses con respecto a mayo de 1970 o al último ajuste de precio efectuado con posterioridad a esa fecha, en virtud del nuevo ordenamiento. Transcurridos 15 días de la fecha de la solicitud sin que medie observación por parte del órgano de aplicación, los precios deben ser puestos en vigencia.

A la situación de "Correo de la Tarde" se refirió Manrique

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El ex director del semanario "Correo de la Tarde" y actual ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique le sugirió al actual director del mismo, Sr. Luis Portales, que en razón de la difícil situación por la que atraviesa la publicación suspenda sus ediciones y que "los escasos bienes que posee sean dedicados a atender las indemnizaciones correspondientes a su personal y las otras obligaciones con impresores y proveedores".

Dice Manrique "cuando me retiré de la dirección del diario, en razón de haber aceptado el Ministerio de Bienestar Social me vi enfrentado ante dos alternativas: recomendar el cierre del mismo o recomendar la designación de un nuevo director para que continuase con una necesaria e independiente tarea de esclarecimiento de las cuestiones nacionales". Razones de todo tipo —añadió— lo inclinaron a optar por la continuidad de la fuente de trabajo, en aquel momento, situación que ahora cambió.

La situación creada en la parroquia de San Pedro (Bs. As.)

SAN PEDRO (Bs. As.) 22 (UPI). — Por primera vez en casi cien años no se ofició misa en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de esta ciudad, clausurada desde hace varios días a raíz del conflicto que desató la remoción de su cura párroco, presbítero Arturo V. Celeste.

La medida adoptada por el obispo de San Nicolás, monseñor Carlos Horacio Ponce de León es resistida por un gran sector de esta población porque estiman que el sacerdote Celeste "puso de relieve su limpia trayectoria, su [illegible] labor apostólica y su indiscutible vocación de servicio para con la comunidad".

En la víspera, la clausura del templo imposibilitó el oficio de misas.

EL LITORAL

Martes 22 de diciembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 912.553

NO HABRA DEVALUACION DEL PESO

Una información oficial referida a la situación financiera por la que atraviesa el país cuando está por terminar el año actual, ha expresado que el estado de las exportaciones, el de la balanza de pagos y las posibilidades para obtener capitales en el exterior, aseguran en forma evidente que no será necesaria una nueva devaluación del peso. El anuncio presupone que se mantendrá sin variaciones la tónica presente en lo que respecta al movimiento económico y, de acuerdo con lo expuesto, nuestra moneda está colocada en estos momentos en una buena relación en los mercados internacionales; en los cuales, tal como se ha manifestado y recordando el ingreso argentino en las disposiciones previstas en el artículo 8 del Fondo Monetario Internacional, se ha utilizado el peso argentino como valor de uso para las operaciones de dicha institución y ahora se hará lo mismo cuando nuestro país adquiera a otros disponibilidades en derechos especiales de giro en el respectivo organismo del F.M.I. Al vincular esto con el aspecto interno, se afirmó que existen posibilidades para poder desminuir el alza de los precios y el ritmo de inflación que hemos tenido en los últimos meses, para lo cual será menester una política agresiva en el orden del crecimiento de nuestros productos industriales, agrícolas y de las demás actividades que se desarrollan en la República. Tales anuncios no han surgido del Ministerio de Economía y Trabajo, sino que se han producido por conducto del Banco Central de la República, en oportunidad de haber asumido sus cargos en la [illegible].

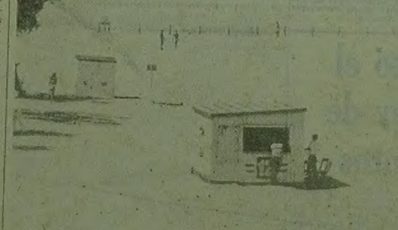
El interés de estas expresiones radica en las conclusiones que de ellas pueden deducirse, como posiciones afirmativas en el orden financiero-económico al expirar el año en curso. Es importante la afirmación de que no habrá otra devaluación monetaria por el momento, lo que significa desmentir algunas versiones, fundadas o no, que habían señalado una posibilidad en tal sentido. Ilustrativo es también que por un medio oficial se haya reconocido, sin reticencias, que en los últimos meses del período ha habido un aumento apreciable en los precios y un proceso inflatorio en ascenso, hechos ambos que si bien eran admitidos por miembros de los equipos económicos, no lo eran en su proporción, que es notoriamente visible. Puede quedar, por último, para el plano de una política económica, la tesis de que para lograr disminución en los dos terrenos —precio e inflación— es necesaria una acción que se llama agresiva en la producción industrial, agrícola, etc., es decir, la dependencia de una sensible baja en estos aspectos, del incremento de la actividad general en el país. Dicho en traducción simple: todo depende de la intensificación del trabajo y la producción para llegar a una estabilidad válida de la economía.

Todo puede ser; pero, ciertamente, como parte en una política de sentido amplio, puesto que en ella influirán decisivamente los programas o pautas que en el contenido del sistema económico se sigan o se modifiquen. Y si no, basta recordar que en reuniones con el presidente de la República se han estado considerando temas vinculados a la política salarial y el plan de inversiones para una reactivación y que seguramente se utilizarán para difundir, en vísperas del año próximo, las medidas por establecerse. Sobre este particular trasciende que la nueva política de ingresos implicaría la aplicación de algunos aumentos impositivos y otras disposiciones anexas a los aumentos de remuneraciones en el sector público y en el de las empresas estatales. La cuestión se relaciona con el desequilibrio existente en los gastos fiscales y con el permanente y nunca eliminado déficit presupuestario.

Los anuncios, aunque de distinto origen, tienen un nexo. El déficit crónico del presupuesto nacional y de las empresas estatales persiste con firmeza porque, como bien se ha expresado, lo "normal" es una práctica de gastar lo que no se tiene. Egresos e impuestos no se armonizan. Si se ha reconocido que el año se clausura con elevación de precios y con inflación, la disminución de ambos no depende exclusivamente de una actitud agresiva del trabajo y la producción, sino en gran parte de una política general económica que se modifique en aras del interés común para terminar así con el déficit permanente, que es causa de estancamiento. De este modo se tendrá la seguridad de que se mantendrá firme la moneda, sin peligro de devaluación.

NUESTRA CIUDAD CASI SIN BALNEARIOS





Arriba, las muy pobladas playas del balneario del parque Belgrano, prácticamente el único que subsiste por la bajante de los ríos. Abajo, la playa de Guadalupe, convertida en un extenso e inhóspito desierto de arena.

Más de una vez hemos dicho que nuestra ciudad es una especie de península, rodeada lógicamente, por tres de sus costados, por largas extensiones de agua. Nadie puede dudar de ello a poco que consulte el plano urbano. Así nos encontramos con la laguna Setúbal hacia el este, continuando con el canal de derivación y zona portuaria, el riacho Santa Fe hacia el sur y el Salado por el oeste.

De toda esa gran extensión de costas, nuestra ciudad saca provecho de una parte para conformar los diques y muelles del puerto, y de otra muy escasa, para tenerla como un balneario de gran renombre, como es Guadalupe.

Hacia el sur se encuentra el lago del parque (ex arroyo El Quillá) donde se han instalado balnearios, mientras que a una decena de kilómetros se encuentran otros dos balnearios: el de Colastiné Sur, sobre el río del mismo nombre y en ese distrito, y el de Rincón, en el encuentro de la población de San José del Rincón con el arroyo El Ubajay.

Lamentablemente, tres de los balnearios señalados están regidos por los niveles de los ríos que configuran el sistema del Paraná. Por esa razón en la actualidad, en que se registra una de las épocas de mayor descenso de las aguas del gran río, nos encontramos con que Guadalupe, Colastiné y Rincón muestran amplias extensiones de playas totalmente carentes de agua y lo que hubiese sido una razón de alegría generosa, se torna en un desierto inhóspito, y consecuentemente se hace realidad lo que decimos en el título: "nuestra ciudad casi sin balnearios".

Lo consignado nos lleva a preguntarnos si no habrá llegado el momento, hasta tanto se logre el ansiado propósito de embalsar la laguna Setúbal, de buscar soluciones de emergencia en ciertos sectores propicios para ello, como sería el tramo de la laguna próximo al puente Colgante, donde siempre se dispone de agua o bien buscar también una solución para un sector de la ciudad que siempre careció de balneario: el oeste de la ciudad, aprovechando las aguas del río Salado. Y la pregunta surge rápido para quien sigue la vida de la ciudad: ¿no se podría aprovechar la obra de rectificación del cauce de ese río al construirse el puente para la autopista para formar allí el lugar propicio para un balneario popular? Las autoridades tienen la palabra. Esperamos sepan recoger esta iniciativa que brindamos a nuestra Santa Fe en momentos en que sólo el parque Belgrano con su lago nos posibilita el baño reparador del agobiante calor de esta ciudad de la Vera Cruz.

La comuna y la Dirección de la Vivienda firmaron un convenio

Esta mañana, en la sala de situación de la Intendencia municipal, se realizó un acto en cuyo transcurso fue suscripto un convenio entre la comuna y la Dirección Provincial de al Vivienda. Por él, la repartición provincial se compromete a entregar a la municipal, en préstamo, 39 millones de pesos viejos para la adquisición de tierras aptas para la construcción de viviendas. Será restituido en un plazo de 30 años, con el 3% de interés sobre saldos, que se amortizarán semestralmente, venciendo la primera cuota a los 180 días de haber percibido el dinero.

La dirección mencionada se reserva el derecho de utilizar con primera prioridad los terrenos adquiridos mediante este préstamo, respetando siempre el destino establecido. Suscribieron el documento el intenente, Dr. Conrado J. Puccio y el titular de la dirección mencionada, Sr. Hugo Ricardo Marcuzzi.

Comisión especial

Por decreto 13.927 el intendente municipal creó una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de todos los problemas relativos a la ocupación de predios de propiedad comunal, situados en el sector delimitado por las vías del F.C.G.B.Mitre, por el norte; vías del F. C. Gral. Belgrano, ex ramal F. C. Santa Fe, por el este; vías del F. C. Gral. Manuel Belgrano, a la altura del pasaje Irala, por el sur, y Avda. López y Planes vereda este por el oeste. También se establece la planificación del procedimiento necesario para llevar a cabo el fraccionamiento de dichos terrenos y su posterior venta a sus actuales ocupantes. La comisión será presidida por el secretario de Obras Públicas e integrada por los directores de Catastro y Topografía, de Acción Social, de Finanzas y Control y dos representantes de la Asociación Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas.

Entre sus deberes y atribuciones figuran proponer al D.E. las medidas pertinentes; aconsejar la ejecución de los trabajos de mensuras, urbanizaciones y loteos que resultaren necesarios; proyectar un régimen adecuado para la venta directa a sus actuales ocupantes de los terrenos pertenecientes a la municipalidad y que no se hayan destinado a la ejecución de Obras Públicas.

Brigada Femenina

Las integrantes de la Brigada Femenina de Tránsito continúan evacuando consultas y suministrando informaciones generales de la ciudad en los distintos sectores a su cargo. En la municipalidad se destaca la colaboración que se le presta a las integrantes de la Brigada por parte de la población.

Ceden terrenos

Por ordenanza municipal 6226 fue concedido un permiso de uso a perpetuidad a la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) del lote 11, de 2,44x3m. en el cementerio municipal, el que será destinado a panteón para sus afiliados.

Las obras deberán comenzar en 1971, dándose un plazo de 3 años para concluirlas, a contar desde la fecha de toma de posesión formal del predio.

Serían intervenidas dos comunas del sur de nuestra provincia

En la Casa de Gobierno trascendió que sería propósito del P. E. disponer la intervención en las comunas de El Carmen y Murphy, departamento General López, a raíz de los incidentes originados entre sus autoridades y pobladores por un problema de límites.

De acuerdo con las informaciones recogidas, la comuna de Murphy originó el entredicho al violar un convenio sobre electrificación rural, iniciando trabajos en zonas de El Carmen, lo que provocó las reclamaciones del vecindario afectado.

Será habilitado en enero el puente sobre la Setúbal

Prácticamente ha finalizado la construcción del puente sobre la laguna Setúbal y como se informó oportunamente se había previsto para fines de este mes la habilitación del viaducto de dos manos del enlace entre Bv. Gálvez y la ruta nacional 168, lo que ha sido postergado.

Consultados ejecutivos de la empresa constructora manifestaron que en razón de tenerse que efectuar las "pruebas de cargas" exigidas por la Dirección Nacional de Vialidad, la habilitación ha sido diferida hasta la primera quincena del próximo mes.

Llegó al puerto local la primera partida de mijo

En la fecha arribó al puerto local la primera partida de mijo de la cosecha 1970-1971. Se trata de un volumen aproximadamente de 17 toneladas, remitido por la Sociedad Cooperativa Limitada de Franck, consignado a la firma exportadora Nidera Argentina S. A., habiendo actuado como corredor la firma Granar S. A.

Ha sido ampliado el plazo de la moratoria impositiva municipal

De acuerdo con lo que adelantáramos, el D. E. municipal amplió el plazo acordado para acogerse a los beneficios de la condonación y moratoria, hasta el 8 de enero próximo. El plazo fijado para efectuar el pago total o del anticipo de los derechos determinados por la Dirección de Rentas, conforme con la forma de pago convenida, regirá hasta el 15 de enero del año venidero.

Se deja aclarado que si se tratare de cancelación de deudas involucradas en la condonación mediante suscripción de convenios de pago en cuotas, el 15 de enero próximo deberá concretarse el ingreso del anticipo que resultare exigible juntamente con el importe de la primera cuota del plan de pago convenido. Visto y considerando que el plazo fijado por decreto 13.852 del 26 de noviembre de 1970, para que los contribuyentes del Derecho de Registro e Inspección y Tasa de Inmuebles se acogieran a los beneficios de la Condonación y Moratoria establecida por ordenanza No. 6.168/70, fue relativamente exiguo teniendo en cuenta fundamentalmente la gran magnitud de deudas pendientes de pago que aún existen a la fecha por ambos tributos; que la citada circunstancia se ha visto magnificada ante la reciente incorporación al referido remisión de sanciones de las deudas correspondientes al año fiscal 1970, hecho que se concretó mediante la sanción de la ordenanza 6.217/70 y que como consecuencia de lo expuesto, se experimenta la ineludible necesidad de ampliar el plazo establecido para la presentación de las pertinentes solicitudes de condonación y moratoria por parte de los deudores que no hubieren efectivizado las mismas hasta el momento, así como también fijar una nueva fecha de vencimiento para los mismos concreten el pago total o del anticipo de los derechos adeudados, según la forma de pago convenida.

En 26 jardines de infantes ofrecen cargos a docentes

El martes 29 a las 9 las profesoras de jardín de infantes seleccionadas por mérito de antecedentes se deberán presentar a la sede de San Martín 1759 con el objeto de la elección de cargos de la especialidad que se ofrecen en 26 establecimientos del Consejo Nacional de Educación en la jurisdicción de Santa Fe.

La nómina de docentes que han sido citadas es la siguiente: Marta Calvo, Lucía D'Agostino, Luisa Clemente, Zulma G. de Cimolai, Graciela Grau, Selva J. de Uñates, Edis Salvoni, Virginia Judas R. Ruiz, Carmen de la P. de Giordano, Martha de Capitaine, Rosa A. de Pagani, María E. P. de Boretto, María M. de Sian, Graciela del C. Criboli, María E. Strassburger, Mabel Zatarain, María S. de Pons, Mirta Frattini, María S. de Pinazzo, Adriana Bollinger, María Mazzoni, Juana A. de Zumoffen, Ana G. Moyano, Alicia Recabarren, Mirta L. de Rufanach, Elena Kaufman, Liliana A. Gasparí, Susana E. Vivas, Olga T. López, Susana E. Ghisolfi, Margarita Britto, Beatriz Di Filipo, María Moneta, Lucía Pons, Alicia G. de Rita, Cristina Hominal, Ana Carinelli, Marta Scaglia, María Ballarini.

Siendo veintiséis los cargos a discernir, y previendo que pueden mediar renuncias en el acto de opción, se ha citado un número mayor de aspirantes.

Concurso en Escuela Hogar Nº 20

La junta de clasificación dependiente del Consejo Nacional de Educación, ha citado a las docentes Elena B. de Sfereo, Norma S. de Bernardi, Delia E. Pattacini, Laura D. de Carraco, María R. Rosasco, Nora B. Rosasco, y Ma. A. Pons, todos con título de maestra normal y asistente social, para que se hagan presentes en la sede de San Martín 1759, el martes 22 a las nueve con el objeto de cumplimentar el discernimiento de cargos de maestro de grado de la Esc. Hogar Nº 20 ofrecidos en el concurso de ingreso Nº 101/70.

Se aclara que de aceptar el ofrecimiento, quedarán doce cargos para ser declarados en un segundo llamado que se dará a conocer en fecha próxima.

Educación Física - Ingreso

Por valoración de antecedentes, la junta propuso para cubrir los dos cargos vacantes de educación física de la Esc. Hogar No. 20 de Santa Fe, a las profesoras nacionales en la especialidad Zulema Nuere y Ester Catalina Lugas.

Concurso de ascenso de jerarquía

La junta comunica que con fecha 30 de noviembre elevó para el trámite definitivo del concurso de oposición No. 97/70, la propuesta de ascenso del Sr. Oscar Noreña, regente de la Escuela H. No. 14 de La Pampa para la vicedirección vacante de la Esc. Hogar Nº 20 de Granadero Baigorria de Santa Fe.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y, en la planta alta, exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12, por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Desde la fecha muestra de óleos de Gladys Giúdice, obras donadas por el Fondo Nacional de las Artes y premios adquisiciones Municipalidad de Santa Fe 1970.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horario de 9 a 11,30 y de 15 a 17 y 30. Lunes cerrado.

Primera Feria de Artesanías Urbanas. — Hasta el 23 del actual, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450.

Muestra de afiches. — En Bv. Gálvez 860, trabajos de la Esc. Profesional Nocturna No. 1, Leandro N. Alem. Hasta el 26.

TEATRO

Navidad con los Cuentacuentos. Espectáculo de narraciones infantiles navideñas. — 26 y 27 de diciembre y 3 de enero a las 20, en la sala Brahms. Acceso libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El martes 22, a las 21,30, en el Paraninfo. Solista de piano: César Vozzio (premio de dicha orquesta en el VI concurso para jóvenes solistas argentinos 1969). Entrada libre.

Dos exposiciones fueron abiertas en el Museo Municipal

En la sala mayor del Museo Municipal de Artes Visuales y en la de la Pequeña Muestra de la misma entidad, se realizó la inauguración de dos exposiciones. En la primera fue abierta una muestra de 15 óleos de la pintora local Gladys Giúdice, en una serie que ha titulado "La magia del espacio", en tanto que en la segunda quedó habilitada otra integrada con los premios adquisiciones Municipalidad de Santa Fe 1970 y donación del Fondo Nacional de las Artes.

Estuvieron presentes en la oportunidad el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio; el secretario de Cultura y Bienestar Social de dicho organismo, Dr. José A. Traverso; el director de Cultura de la provincia, Sr. Eduardo Raúl Storni; el delegado del Fondo, Sr. Jorge Reynoso Aldao, artistas plásticos y público en general.

Inició el acto el Dr. Puccio quien refirió a la actividad del museo y a la clausura con la presente muestra de su temporada de exposiciones por el año en curso, haciendo hincapié en la importancia de los premios adquisiciones de la Municipalidad, que están destinados a engrosar la pinacoteca del museo.

A continuación el señor C. Carnelli Solari se refirió a la personalidad de Giúdice como artista que en una época estuvo dentro de la figuración y que actualmente se encuentra dentro de la línea abstracta. También habló de los profesores que habían formado a la expositora, entre ellos José Domenichini y Estrada Bello, y señaló la buena representación de la pintora a través de los trabajos expuestos.

La muestra de referencia podrá ser visitada hasta el 31 del corriente en horarios matutinos y vespertinos.

Dirigirá mensajes de Navidad y Año Nuevo el gobernador

El titular del P. E. provincial, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, dirigirá sendos mensajes a la población con motivo de las festividades navideña y de año nuevo. El primero de ellos será irradiado mañana por las emisoras de Rosario y de Santa Fe, oportunidad en que reseñará la labor realizada en 1970. El 30, en vísperas de terminar el año, habrá de referirse a los planes de obras viales, desagües, viviendas, promoción del norte y política salarial prevista en el presupuesto de gastos y recursos para 1971.

De acuerdo con lo que adelantáramos, uno de los anuncios estaría referido a las gestiones realizadas ante el directorio de Vialidad Nacional, para el llamado a licitación que se realizará el próximo año para continuar las obras de la avenida de Circunvalación de Santa Fe con el acceso al mismo puente sobre la Setúbal, así como en lo que se relaciona con la pavimentación de la ruta provincial No. 1 en el tramo San Javier-Reconquista, y el tramo de la autopista Rosario-San Nicolás.

Presentación de la Revista del Jockey Club el próximo 24

En una de las salas del edificio del Jockey Club en calle San Martín será presentada, el próximo jueves a las 12, la revista de dicha institución.

En el transcurso de un acto que se realizará con tal motivo, el presidente de la subcomisión de Cultura, Dr. Rafael Virasoro y el director de la publicación, Sr. Jorge M. Alvarez, entregarán los primeros ejemplares al presidente del club, Dr. Angel R. Poletti; al vicepresidente, Sr. Arturo Iturraspe y a los demás miembros de la comisión directiva.

Esta revista tendrá carácter deportivo, cultural, social, informativo y de interés general, siendo fruto de un proyecto largamente acariciado por un núcleo de asociados de la tradicional entidad socio-deportiva, con cuya colaboración ha podido concretarse, contándose también con el apoyo pleno de la comisión directiva.

La publicación será distribuida exclusivamente entre los asociados y Jockey Clubes del país.

Publicaciones

"Orientación Empresaria"

Ha sido distribuido el Nº 300, año XXV, correspondiente a diciembre en curso de esta publicación mensual que dirige Victorino Bayo y que es editada por el Centro Comercial e Industrial del Dpto. Castellanos.

La revista, que cumple 25 años de vida con la presente entrega, contiene numerosos trabajos de interés como "La inflación fenómeno universal", "La economía y la UN", "Exportaciones no tradicionales", "El error de subestimar la acción de la competencia" y otros de interés para el amplio sector a que van dirigidos, así como distintas informaciones de utilidad para el empresariado.

Dirigió un saludo el Centro de los pasivos comunales

Las autoridades del Centro de Jubilados Municipales nos han pedido se haga público su anhelo de felicidad y prosperidad con motivo de la próxima iniciación de 1971.

UNIVERSITARIAS

En la F. de Ciencias Jurídicas aprueban planes de estudio

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Ricardo S. Prono, dictó resoluciones aprobando los programas de estudio de introducción al derecho y de introducción a la filosofía, asignaturas que integran el ciclo introductivo del nuevo plan de estudios que entrará en vigencia el 1º de enero próximo.

También se dispuso en el mismo ámbito crear el departamento de Graduados, cuyas tareas, sin perjuicio de otras que se juzguen convenientes, será la organización de cursos de actualización y de profundización, jornadas, paneles, mesas redondas, conferencias, etc. El nuevo departamento tendrá facultades para solicitar la colaboración de los profesores de la Facultad y de otras universidades nacionales o privadas, argentinas o extranjeras; propiciará asimismo a un mayor acercamiento con los colegios profesionales y extenderá sus servicios a toda la zona de influencia de la Facultad. Serán miembros extraordinarios del nuevo Departamento los profesores que presten una colaboración destacada a juicio del director y miembros ordinarios los egresados que asistan a los cursos, jornadas etc. y que den cumplimiento a las demás exigencias que se establezcan.

Por otra parte se dispuso designar director de dicho departamento al profesor Dr. Jorge Mosset Iturraspe.

Receso

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales resolvió un receso de actividades docentes y administrativas en esa casa de estudios durante el período comprendido entre el 4 de enero y el 2 de febrero próximos. A partir del 3 de este último mes y hasta el 31 de marzo venidero estará abierta la inscripción en el departamento Alumnado, para el ingreso a las carreras que se cursan en dicho instituto.

Asueto administrativo para los días 24 y 31 en la U. del Litoral

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, se ha dispuesto conceder asueto administrativo los días 24 y 31 del corriente al personal del rectorado e institutos dependientes, incluida la imprenta.

Período de receso

Otra resolución del titular de la Universidad dispone fijar como período de receso para las actividades administrativas en el rectorado y en el ámbito de los institutos dependientes del mismo, a los efectos del otorgamiento de la licencia anual, el lapso comprendido entre el 7 de enero y 7 de febrero, inclusive del año próximo.

Han designado el secretario interino de Sánchez Almeyra

Por decreto del P.E. fue designado secretario privado interino del gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, el subdirector de la Gobernación, Sr. José Domingo Pérez. El interinato se prolongará durante la licencia otorgada al titular, Dr. Carlos M. Alvarez, quien mañana contraerá enlace en Rosario.

Se entregaron los certificados de un curso de técnicos

Con la participación de becarios de Córdoba, Mendoza, Misiones, Formosa, Corrientes, Chaco, Entre Ríos y Santa Fe, se realizó el acto de entrega de certificados a los egresados del I Curso de Técnicos en Estadística de Salud, dictado en Escuela de Sanidad durante el año lectivo 1950.

Escuela de Sanidad

En el salón de conferencias de la Secretaría del COPRODE de Paraná, se realizó la ceremonia de clausura del IV curso intensivo de administración hospitalaria para médicos realizado en la Escuela de Sanidad de dicha capital.

Hasta el 30 serán recibidas obras para un concurso

Hasta el 30 del mes en curso se recibirán trabajos para el concurso de Artes Gráficas Aplicadas a la Publicidad Año 1970 que organiza Celulosa Argentina.

El certamen de referencia trata de estimular las realizaciones gráficas de tipo masivo que se desarrollan en el país, en este caso vinculadas con la publicidad.

Se han establecido varios premios individuales en efectivo de $a. 5.000 (500.000 moneda nacional) los que en conjunto totalizan $a. 25.000 para los mejores avisos, afiches y folletos comerciales, tanto en diseño como en impresión, además de "ramas de oro", plaquetas, diplomas y menciones especiales.

Habrá un concurso para cargos en jardín de infantes

La Junta de Clasificación docente convoca para el 29 del corriente a las profesoras en jardín de infantes para que concurran a la sede de calle San Martín 1759, con el objeto de la elección de cargos que se ofrecen en 26 establecimientos del Consejo Nacional de Educación, jurisdicción Santa Fe.

La nómina de docentes es la siguiente: Marta J. Calvo, Lucía L. D'Agostino, Luisa D. Clemente, Zulma G. de Cimolai, Graciela Ma. Grau, Selva M. J. de Uñates, Edis B. Salvoni, Virginia S. Judas Ruiz, Carmen de la P. de Giordano, Martha M. de Capitaine, Rosa A. Arcuri, Celia R. A. de Pagani, María E. P. de Boretto, Ma. del C. M. de Sian, Graciela del C. Criboli, Ma. E. Strassbruger, Mabel Zatarain, Ma. E. S. de Pons, Mirta G. Frattini, Ma. E. S. de Pinazzo, Adriana L. Bollinger, Ma. del C. Mazzoni, Juana A. de Zumoffen, Ana Ma. Moyano, Alicia Ma. Recabarren, Mirta A. L. de Rufanach, Elena de J. Kaufman, Liliana A. Gasparí, Susana E. Vivas, Olga T. López, Susana E. Ghisolfi, Margarita P. de Manassero, Susana A. G. Siamatti, Susana O. Calle, Ma. A. Britto, Beatriz G. Di Filipo, Ma. Monetta, Lucía Pons, Alicia G. de Ritz, Cristina L. Hominal, Ana R. Carinello, María M. de Scaglia y Ma. C. Ballarini.

Se aclara que, siendo 27 los cargos a discernir y previendo que pueden mediar renuncias en el acto de elección, se ha citado un número mayor de aspirantes.

Ofrece colaborar en un estudio un centro local de jubilados

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe, informó que, ante publicaciones difundidas en el sentido de que el Ministerio de Bienestar Social se propone constituir una comisión para estudiar y proyectar las reformas a introducir a la ley 4900, para adecuar su contenido a la ley nacional 18.037, ha dirigido una nota al titular de dicha secretaría gubernativa, Dr. Héctor García Solá. Le ofrece colaboración para llevar a las discusiones los puntos de vista del sector pasivo, al que se honra en representar, con el fin de que se incorporen al futuro texto todas aquellas disposiciones indispensables para subsanar errores y omisiones que la experiencia ha puesto reiteradamente de manifiesto.

Hasta fin de mes se inscribe en un taller de arte

Continúa abierta la inscripción para los cursos de verano en las especialidades de dibujo, pintura y cerámica para niños, jóvenes y adultos en el taller de arte de Graciela Borthwick y Raúl Cerdá.

Las inscripciones y otros informes con respecto a estos cursos, para los cuales hay turnos de 9 a 11 y de 18 a 20, pueden efectuarse por el teléfono 34160.

